



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

## Resolución de Alcaldía

El pasado 23 de octubre de 2025 fueron publicadas las Bases para la adjudicación de puestos en el Mercado Navideño de Villanueva de la Cañada, en el Tablón virtual y físico, así como en la página web del Ayuntamiento.

Concluido el proceso de concurrencia pública, queda constatada la adjudicación de 30 puestos, con arreglo a todas las solicitudes presentadas.

Conforme a lo dispuesto en el punto 13 de las Bases aprobadas, reunido el Comité Organizador del Mercado Navideño 2025 de Villanueva de la Cañada, a las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2025, con objeto de elegir ganador del premio "MERCADO NAVIDEÑO" al mejor puesto/espacio decorado dentro del Mercado Navideño y una vez valorados los puestos/casetas en función de criterios de decoración, iluminación y relación con los productos expuestos, el fallo del Comité Organizador es el siguiente:

**PREMIO "MERCADO NAVIDEÑO" 2025**, dotado con 250 euros para el puesto "**OJO DE PEZ**" cuya adjudicataria es Dª Triana Valderrama González, con DNI \*\*\*9656\*\*.

En virtud de las atribuciones conferidas a la Alcaldía-Presidencia por el Art.21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

HE RESUELTO:

1. Conceder el **PREMIO "MERCADO NAVIDEÑO" 2025**, dotado con 250 euros para el puesto "**OJO DE PEZ**" cuya titular es Dª Triana Valderrama González, con DNI \*\*\*9656\*\*.
2. Autorizar el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago de 250 euros a Dª Triana Valderrama González, con DNI \*\*\*9656\*\*, titular del puesto "**OJO DE PEZ**", en concepto de **PREMIO "MERCADO NAVIDEÑO" 2025**, con cargo a la partida del Presupuesto de Gastos 08439222611.
3. Notificar la presente a la interesada y a los servicios económicos del Ayuntamiento.

**Firmado electrónicamente  
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas  
identificados en el encabezamiento del presente documento**

ANTONIO MOYA JIMENEZ (2 de 2)  
SECRETARIO GENERAL  
en nombre de VICESECRETARIA  
Fecha de firma: 12/12/2025 13:39:17  
Hash: FBB8072B7D61045643769FD5716B7A0C9625C77

FRANCISCO ALVARO GOMEZ (1 de 2)  
Concejal de Economía, empleo y actividades empr...  
Fecha de firma: 11/12/2025 16:53:53  
Hash: E0B23DB1D3C01FB9EBF539B603248AFF0EF53981

